



ESTRUCTURA	Por área.
ÁREA	Planeamiento.
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 2
CÁTEDRA	TV2 LÓPEZ - ROCCA - ETULAIN
CICLO	Superior
UBICACIÓN EN LA CURRICULA	5° Año
DURACIÓN	Anual
CARÁCTER	Obligatoria
CARGA HORARIA	112
<p>OBJETIVOS DEL ÁREA (Plan V – 1981) (Plan VI – 2008)</p>	<p>Objetivos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar conocimientos teóricos básicos para la comprensión integral del proceso de construcción del espacio urbano y regional. - Proveer las bases metodológicas, instrumentos de análisis e interpretación propios del Urbanismo y del Planeamiento para la realización de proyectos urbanos y regionales, así como planes de desarrollo físico y ambiental. <p>Objetivos en el Ciclo Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir al conocimiento regional. La región entendida en su concepción más amplia como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio. - Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional. - Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.
EVALUACIÓN	Con examen final

OBJETIVOS GENERALES

- Introducir al conocimiento de la región entendida como parte integral de la ciudad y por lo tanto del diseño del espacio.
- Aproximar a los alumnos a la utilización de los instrumentos de análisis e interpretación de los procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de escenarios, de planes y de proyectos urbanos a escala regional.
- Introducir a los instrumentos de diseño urbano y para la participación social en los procesos de producción del espacio.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- La ciudad en la región: Planes y proyectos
- El concepto de región. Evolución histórica. La discusión actual.
- El proceso de planificación urbano-regional. Instrumentos teórico-metodológicos. Alcances y restricciones.
- El rol de los actores sociales en el proceso de planificación.
- El diagnóstico urbano-regional. instrumental teórico metodológico.
- Estrategias de ordenamiento territorial
- La formulación de planes, programas y proyectos: instrumentos teórico-metodológicos.
- La evaluación de las propuestas: instrumentos teórico-metodológicos.
- La implementación de los planes: instrumentos teórico-metodológicos.

PROGRAMA ANALÍTICO

UT1. La Región como Territorio de Estudio y Actuación

- 1.1. El territorio interpretado como región y las acciones de regionalización. Las redes y/o nodos de ciudades; las cuencas naturales, culturales y productivas; las relaciones económicas y culturales entre regiones, naciones y espacios continentales. Regionalismo e identidad.
- 1.2. Principales dinámicas regionales que trata la Planificación Territorial: lo urbano regional, la formación de regiones metropolitanas, las disparidades intrarregionales e interregionales, los territorios con problemáticas específicas.
- 1.3. Políticas regionales e intervención territorial. El desarrollo como cuestión central. La gestión territorial como herramienta de planificación: descentralización, participación y gobernabilidad. La relación entre la Planificación Territorial y la Planificación Estratégica.
- 1.4. El sistema de Planificación Territorial como instrumento de la política de ordenamiento territorial y sectorial. Componentes y relaciones. Dificultades para su aplicación en la Argentina. La necesidad de una legislación y organismos específicos para la planificación y gestión territorial que articulen los distintos niveles de gobierno.

UT2. La Región Metropolitana y la Planificación Territorial

- 2.1. La cuestión Metropolitana. El proceso de conformación de la ciudad metropolitana y la región metropolitana. Las dinámicas: concentración-dispersión, inclusión-exclusión, Centralidades-movilidad, equipamientos-infraestructura y ambiente. Interjurisdiccionalidad, institucionalidad y gestión metropolitana.

- 2.2. Planificación Metropolitana. Ámbitos y vinculación entre niveles: local, interjurisdiccional, regional, nacional e internacional. Su articulación con otros tipos de Planificación Territorial: urbana y sectorial. La escala territorial y los alcances de la intervención. Directrices o Lineamientos - Plan - Estrategias – Proyecto Sectorial o Urbano a escala regional.
- 2.3. Antecedentes de Planificación Territorial a escala metropolitana: casos nacionales, latinoamericanos y europeos.
- 2.4. El marco legal para el Ordenamiento Territorial en la Provincia de Buenos Aires: Ley 8912/77. Ley de Ambiente Provincial. Ley Nacional de Ambiente.

UT3. La Práctica de la Planificación Territorial

- 3.1 El conocimiento a partir del modelo de organización y configuración territorial. La delimitación del objeto de intervención: la región metropolitana; el territorio como ámbito de gobierno (municipal) y el territorio desde una identidad específica.
- 3.2. El análisis territorial y sus dimensiones: sociodemográfica – económico productivo, ambiental y jurídico-institucional. Componentes: sistemas de centralidades; infraestructuras y espacios abiertos. Las relaciones: urbano -no urbano; urbano – urbano, urbano – región. El Diagnóstico: modelo territorial y escenarios. La Evaluación de impacto de Proyectos Sectoriales.
- 3.3. Los instrumentos de planificación y gestión. El Plan de Ordenamiento Territorial: objetivos, sistemas, relaciones y dimensiones. Definición de un modelo territorial. Lineamientos de Ordenamiento, Programas y Proyectos. La experiencia Latinoamérica y Argentina.
- 3.4. La Estrategia Territorial: naturaleza y tipos según objetivos. El Proyecto Urbano como estrategia: propuesta urbanística, aspectos jurídico-legales, operacionales, económico-financieros, actores sociales involucrados, mecanismos institucionales e instrumentos utilizados. El modelo de gestión.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Reconocemos la importancia de la práctica docente como instancia de valor en la formación y autoformación del alumno. Para ello la modalidad propuesta parte de la experiencia previa del estudiante, promoviendo el pensamiento activo.

Para implementar esta propuesta se estima necesario desarrollar un conjunto de actividades teórico-prácticas desde los niveles de menor a los de mayor complejidad, en forma ascendente y progresiva. Se debe entonces:

- Definir los temas en relación con la realidad y la problemática urbana de actualidad en las regiones que se seleccionen, e incluir en ellos como contexto, la situación social y económica por la cual esté transitando el país.
- Informar y explicitar las capacidades que otorga la enseñanza tanto de las teorías como de la planificación urbana y territorial, así como su articulación con la arquitectura y el diseño urbano, incluyendo aquellos aspectos de la historia de la arquitectura y de los asentamientos que puedan ayudar a explicarlos.
- Generar a partir del aporte teórico y de la intervención de especialistas, la articulación que permita recrear un marco que facilite adecuadamente la relación interdisciplinaria necesaria para entender la problemática del territorio, y la planificación en todos sus niveles y escalas.
- Lograr la comprensión e interpretación de aspectos teóricos y prácticos mediante la realización de seminarios, tendientes a reelaborar y profundizar los contenidos desde las lecturas indicadas.
- Lograr el conocimiento del espacio urbano mediante la articulación del uso del material didáctico con recorridas de observaciones en campo, previa programación y elaboración en gabinete.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

La Cátedra está concebida como un espacio curricular de “construcción colectiva”, que gira en torno a dos tipos de actividades en el aula: las clases reflexiva-expositivas por parte de los profesores y el desarrollo de trabajos por parte de los estudiantes, con la conducción docente; así como, la salida o trabajo en campo.

El aula se plantea como el ámbito de reflexión crítica y de práctica, entre los contenidos de las Unidades Temáticas desarrolladas y la praxis del arquitecto. Se estructuran una serie de actividades que incluyen: exposiciones para transmitir conceptos e instrumentos básicos; seminarios que incorporan lecturas comentada de textos, con sesiones de discusión; análisis de casos, con el fin de trabajar desde el diagnóstico a la propuesta y confrontar problemáticas, procedimientos y resultados; y el desarrollo de trabajos de aplicación para el adiestramiento técnico y conceptual.

En la clase reflexiva se proporcionará un conocimiento no dogmático, orientado a la cimentación de un bagaje teórico y metodológico que estimule la construcción de un pensamiento crítico, entendiendo que éste permite interpretar y operar en el estado de incertidumbre que caracteriza a la contemporaneidad. Este dictado es concebido como un estímulo al debate, al pensar hacia adelante, a aceptar esas condiciones de cambio y mutación que caracterizan tanto a los asentamientos humanos como al desarrollo disciplinar, reconociendo que requieren de una permanente movilización de nuevas estrategias de conocimiento, de los modos de observar, analizar y reinterpretar los fenómenos de la ciudad y el territorio.

Así, las prácticas áulicas y las de campo, tienen como finalidad que los estudiantes puedan reconocer y asociar por un lado, “la arquitectura en la ciudad” y “la ciudad y su arquitectura”; y por otro, “la ciudad y su territorio” y “la ciudad en su territorio”. Por otra parte, se contemplan dos instancias para alcanzar la articulación e integración de la Cátedra, como son los Seminarios Específicos y la Jornada de Exposición de Trabajos.

EVALUACIÓN

- Sistema de aprobación con examen final individual.
- Las cátedras deberán tomar como máximo dos pruebas o trabajos equivalentes referidos a los trabajos prácticos realizados.
- Serán requisitos indispensable para la aprobación final de la cursada:
 - 1) Haberse inscripto en la asignatura correspondiente en las fechas dispuestas por la Facultad de Arquitectura.
 - 2) Haber aprobado la cursada de la correlativa anterior.
 - 3) Cumplir de acuerdo a sus reglamentaciones con todos los Trabajos Prácticos programados por las cátedras.
 - 4) Contar con una asistencia mínima de 80% a las clases obligatorias.
 - 5) Aprobar todos los exámenes parciales, pruebas, trabajos equivalentes o recuperatorios establecidos. El alumno que haya aprobado la mitad de las pruebas y/o sus recuperatorios podrá rendir en carácter de última oportunidad, un recuperatorio en la época de noviembre que versará sobre el total de los trabajos prácticos dictados en el año.
 - 6) Asistir en las fechas establecidas al levantamiento de actas y aprobar un interrogatorio en los casos en que las cátedras lo consideren necesario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UT1. La Región como Territorio de Estudio y Actuación

- Benko, George (1999). Introducción; Capítulo1: La Ciencia Regional: ¿Por qué y cómo? (Puntos I y II). En *Ciencia Regional*. Editorial Nacional de la Universidad Nacional del Sur. Colección Sociedad y Territorio, Serie Extensión, Bahía Blanca. Argentina.
- De Mattos, Carlos (1990). Paradigmas, Modelos y Estrategias en la Práctica Latinoamericana de Planificación Regional (Puntos 1, 2, 4, 5 y 6). En *Revista Interamericana de Planificación*, Ediciones SIAP, Volumen XXIII. N° 89. Cuenca, Ecuador.
- Galilea, Sergio (1989). *La Planificación Territorial Posible en América Latina*. Introducción, Puntos 1 y 3. En Ediciones CEUR – SIAP.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso Xavier (1999). Capítulo 10. Orientaciones para la Planeación del Desarrollo: Puntos 10.3 a 10.8 inclusive. En *Planeación y Desarrollo. Una visión de futuro*. Editor Plaza Valdez. Ciudad de México DC. México.
- Pujadas, Roma, Font, Jaume (1998). Capítulo 6. La Planificación Territorial: Introducción, Puntos 6.1, 6.2, 6.3 y 6.8 a 6.10 inclusive. En *Ordenación y Planificación Territorial*. Editorial Síntesis. Madrid. España

UT2. La Región Metropolitana y la Planificación Territorial

- Cohen, Michael (2007). Convertibilidad, crisis y desafíos para el futuro 1991-2006. En *Buenos Aires 1536-2006. Historia Urbana del Área Metropolitana*. Gutman, M y Hardoy, J. E. Editorial Infinito. Buenos Aires, Argentina.
- Di Pace, María (2004). Capítulo 9: Los paradigmas ambientales. Apartado 9.4- Las agendas ambientales de los años 1990. En *Ecología de la ciudad*. Editor Horacio Caride Bartrons. Universidad Nacional de General Sarmiento. Ed. Prometeo. Buenos Aires, Argentina.
- Belil, Mireía (2003). Parte I. La Ordenación de las Áreas Metropolitanas Europeas. En *Planeamiento Urbanístico. De la controversia a la renovación*. Font, Jaume. Serie Territorio y gobierno. Visiones. Editorial Diputació Barcelona. Barcelona. España.
- Pujadas, Roma, Font, Jaume (1998). Capítulo 6. La Planificación Territorial. Apartados 6.1 y 6.2. Páginas 187 a 193. Capítulo 9. El Ordenamiento de las Áreas Metropolitanas. En *Ordenación y Planificación Territorial*. Editorial Síntesis. (pp. 323-325). Madrid, España.
- Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, DPOUT (2007). Capítulo 1: Proceso de Planificación en el área metropolitana. El Gran Buenos Aires y su idea de ciudad. En *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Ministerio de Obras Públicas. Provincia de Buenos Aires, Argentina.

UT3. La Práctica de la Planificación Territorial

- Borja, Jordi, Castells, Manuel (1999). Capítulo 7. Planes Estratégicos y Proyectos Metropolitanos. En *La gestión de las ciudades en la era de la información*. Cuarta Edición (Primer Edición, 1997). Editorial Taurus. (pp. 235-246). Madrid, España.
- Etulain, Juan Carlos (2009). Capítulo 5. Confrontación de Casos y Capítulo 6. Modelos y Criterios para una Estrategia de Intervención. En *Gestión Urbanística y Proyecto Urbano. Modelos y estrategias de intervención*. Editorial Nobuko-FAU-UNLP. Buenos Aires. Argentina.
- Kullock, David (1994). *Arquitectura y ciudad '94*. Capítulo 3. Metodología de los Profesionales del Hábitat y Capítulo 6. Estudio de Impacto. Tomo A. Editorial CEADIG, FADU-UBA. Buenos Aires, Argentina.

Pujadas, Roma, Font, Jaume (1998). Capítulo 9. El Ordenamiento de las Áreas Metropolitanas. En *Ordenación y Planificación Territorial*. Editorial Síntesis. (pp. 329-356). Madrid, España.